

IMPRESO PARA DONACIONES BIBLIOTECA PÚBLICA DE BURGOS

DATOS DEL DONANTE:

NOMBRE Y APELLIDOS:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

La Biblioteca Pública de Burgos acepta donaciones en los siguientes términos:

- La Biblioteca se reserva el derecho de aceptar o rechazar una donación.
- No se aceptarán donaciones anónimas.
- Previamente a cada donación deberá entregarse un impreso con los datos del donante y de los materiales que se quieren donar.
- El donante acepta que el material donado pase a ser propiedad legal de la Biblioteca, siendo por tanto la biblioteca quien decidirá su destino final.

Materiales que interesan a la biblioteca:

- Material bibliográfico (libros, folletos, publicaciones periódicas...), material gráfico, cartográfico o audiovisual de autor burgalés o impreso en Burgos.
- Libros y publicaciones periódicas anteriores a 1958.
- Documentos manuscritos o mecanografiados modernos de autor o tema burgalés.
- Documentos de todo tipo editados fuera de Burgos sobre tema burgalés.
- Publicaciones periódicas que completen colecciones existentes.
- También podrán ser aceptados libros y otros documentos recientes de carácter científico, de temas de actualidad o de ficción que puedan ser de interés para los usuarios.

Materiales que no interesan a la biblioteca:

- Libros o documentos que se encuentren rotos, sucios, dañados, con humedad, mal encuadernados, subrayados o con anotaciones y en general en mal estado de conservación, salvo que sean antiguos o de especial valor.
- Libros de texto.
- Enciclopedias.
- Anuarios, estadísticas, directorios.
- Colecciones de bolsillo y literatura de kiosko.
- Documentos audiovisuales en formatos obsoletos, videos en VHS, CD-ROMs, etc.
- Colecciones de periódicos o revistas que no sean de temática local, ni números sueltos que no completen las colecciones que ya conserva la Biblioteca.
- Capítulos de libros o artículos de revistas y separatas cuyos originales completos ya están en la Biblioteca.
- Reproducciones, fotocopias, ni copias grabadas de audiovisuales.
- Publicaciones de la Junta de Castilla y León.

Declaro que conozco y acepto las condiciones de la Biblioteca y que el material donado pasa a ser propiedad legal de la misma.

En _____, a _____ de _____ de 20____

Firma:

